FRANCISCO MANUEL DE MENA: LA ASCENSION SOCIAL DE UN MERCADER DE LIBROS PROVEEDOR DE LA ELITE ILUSTRADA

Antonio MESTRE
Universidad de Alicante

En 1740, Francisco Manuel Mena era un librero conocido en la Corte, pero de escaso relieve en el resto de España y en el extranjero. Unos años después, sus relaciones comerciales se habían ampliado hasta convertirse en el mercader de libros más solicitado por los ilustrados españoles. De hecho, Mena fue uno de los libreros más significativos de las nuevas corrientes culturales: protesta en 1752 contra las leyes restrictivas de la importación de libros, con el apoyo de Ricardo Wall se opone a las reformas de Juan Curiel en materia de impresiones, se alinea con Campomanes en el asunto de la abolición de la tasa en 1762, es uno de los miembros más activos de la Compañía de libreros e impresores de Madrid... Un buen lote de cartas de Francisco Manuel de Mena dirigidas a Mayans y conservadas en fondo del Ayuntamiento Municipal de Valencia nos permitirá penetrar en su mundo(1).

Mayans debió conocer a Mena en Madrid durante los años en que fue bibliotecario real (1733-1739). Y si Juan Zúñiga fue el impresor de mayor confianza de don Gregorio, entre los libreros Mena ocupa un lugar preferente. Así puede deducirse del hecho de que don Gregorio redactase la dedicatoria a Benjamín Keene de la *República Literaria* de Saavedra (1735) en nombre de Mena(2). Naturalmente, esa amistad era el fruto de las frecuentes visitas que hacía el erudito a la librería, como recordará Mena en carta posterior afirmando que puede enviar los libros solicitados «pues hoy tengo muchos más libros de los que Vd. vio cuando estaba en esta Corte»(3).

Ahora bien, los datos que nos han llegado por medio de la correspondencia pertenecen a los años posteriores al abandono de la Corte por parte de Mayans. La necesidad de acudir a un librero que abasteciera sus necesidades intelectuales obligó al erudito a mantener una importante correspondencia con Mena, aunque conozcamos mejor las respuestas del mercader de libros, que nos permite penetrar en el mundo de sus negocios y de sus ideas.

En 1747, don Gregorio inició una interesante correspondencia con los Cramer, impresores de Ginebra, famosos por haber editado las obras completas de Voltaire. Al aceptar el intercambio cultural, Mayans indicaba un librero valenciano, Juan Bautista Beltrán, fiel en los negocios, que podría servir de intermediario para exportar los libros de los Cramer a

España y cuyo dinero podría servir para facilitar la importación por los suizos de los españoles a Europa. De esa manera, podría evitarse el elevado precio que imponía Juan A. Mallén, otro librero valenciano, del que se sirvieron los Cramer para remitir los libros a Mayans. «Por lo que toca a otros libreros, no me atrevo a dar consejo a Vdes. porque suelen ser unos pobres encuadernadores; y si bien yo conozco en Madrid a Mena y otros, se aplican a otro género de trato, que es comprar baratas librerías viejas y venderlas bien»[4].

Dejemos al margen otros aspectos y observemos el último punto: compran bibliotecas viejas a bajo precio para venderlas después con sustanciales ganancias. La lectura de las cartas de Mena demuestran que el diagnóstico de Mayans era acertado, porque es el tema predominante de sus preocupaciones durante unos años. Residente en la Corte, y bien relacionado, aprovecha las circunstancias para comprar las mejores bibliotecas que anuncia a bombo y platillo (pese a sus protestas de reserva) y vende al mejor postor.

Durante los primeros años, concretamente entre 1740 y 1746, Mena habla de adquirir una serie de bibliotecas viejas, de distinto valor, pero en todos los casos por compra global, según ajuste previo. Las bibliotecas pertenecían a Pardo, Isidro Fajardo, Bartolomé San Martín (obispo de Palencia), marqués del Risco, González de Barcia, duquesa de Aveiro y José Antonio Pimentel. Aunque no siempre da todos los datos que desearíamos, el sistema de compra siempre es el mismo: tanteo, ajuste global, anuncio privado o catálogo de libros, venta al mejor postor o cesión a los compromisos.

La primera biblioteca de que habla es la de Pardo. «Aquí anda al caer la librería de Pardo; están inclinados siempre a vender por mayor. Yo soy uno de los opositores...»[5]. Y aunque manifestó sus deseos de poder penetrar y tomar unos libros que solicitaba Mayans (entre otros las poesías de Alvar Gómez) sufrió una gran frustración: «se la llevó un particular (se sirvió de un librero de testaferro) para volverla a vender». Mena de acuerdo con el criterio del Consejero de Castilla González de Barcia, Bermúdez (amigo de Mayans y más tarde Presidente de la Chancillería de Valladolid), Sarmiento y Juan de Iriarte, sólo había ofrecido 42.000 reales y se vendió

por 46.000. Mayans debía conocer bien la biblioteca por su amistad con el propietario y sabía la falta de libros importantes en el campo de la Física, Moral, Santos Padres y, sobre todo, Derecho. No obstante, Mena espera conseguir, por medio de Bermúdez, los libros que solicitaba don Gregorio[6].

Más afortunado fue Mena en la compra de la biblioteca de Isidro Fajardo. Nuestro librero, que seguía la pista, avisaba al erudito en octubre de 1740: «La librería de Fajardo aun no está en sazón pero tengo certeza de ser preferido a su tiempo y entonces me valdré de las sabias direcciones de Vd.». Mena y Pedro del Castillo habían ofrecido 50.000 reales y, a juicio del primero, constituiría un buen negocio, «pues hay cuantos libros curiosos castellanos y franceses se pueden imaginar y más de 200 volúmenes de manuscritos»[8]. Al final, pagaron 55.000 reales y aunque Mena avisaba a don Gregorio que no lo comunicara a nadie de la Corte, la noticia se extendió con rapidez o los mismos libreros la difundieron[9].

A lo que parece la biblioteca era buena. Mena inició su catalogación y, al observar la necesidad de separar los manuscritos de los libros, decidió vender los manuscritos en conjunto. Parece increible el interés que suscitó. Mena avisó de su importancia al bibliotecario mayor, Nasarre, quien ofreció 22.000 reales. Posteriormente intervino Juan de Iriarte, molesto con Nasarre porque se había valido de Martínez Salafranca, y las rencillas detuvieron la compra. A partir de ese momento, surgieron otros compradores: el P. Sarmiento y el marqués de la Compuesta que, a juicio de Mena, eran intermediarios de la real biblioteca, el cardenal Molina Gobernador del Consejo de Castilla, Francisco Miguel Goyeneche, un archivero del duque de Alcalá y otros. Y por supuesto, Mayans que representaba al conde de Ericeira[10]. Mena esperó la respuesta del noble portugués que finalmente pidió un correo para decidirse. En estas circunstancias, Pedro del Castillo presionó y fueron vendidos a la real biblioteca, es de suponer que por una cifra cercana a los 12.000 reales, precio último que pedía Mena al erudito para el conde de Ericeira[11]. La venta de los libros fue más lenta, pues nadie pensó comprar en conjunto tal cantidad de volúmenes. Y la ganancia debió se sustancial.

No siempre ofrece Mena tantas noticias sobre las bibliotecas adquiridas. El 3 de agosto de 1741 avisaba al erudito de la compra de la biblioteca del obispo de Palencia, San Martín Oribe, y su juicio es expresivo: «es

librería ramplona de un teólogo escolástico moral con poco legista y cánones y algo de historia».

Un año después, en septiembre de 1742, Mena comunicaba a don Gregorio que estaba en trámites para ajustar 3 bibliotecas, aunque sus noticias quedaron centradas en la del marqués del Risco. Esperaba que se le vendiera pues intervenía José Bermúdez, el amigo de Mayans. Así sucedió, en efecto. «La librería de Risco está ya rematada en mí. En toda la semana próxima mandará el Sr. Bermúdez que la entreguen y quedó en remitir la memoria, pudiendo Vd. estar seguro que no venderé libro hasta tener aviso de Vd. y sus amigos»[12].

Desconozco si cumplió esa promesa, pero lo cierto es que al poco tiempo sirvió muchos libros a los valencianos del círculo mayansiano: 23 volúmenes a Juan Bautista Cabrera, sin olvidar al pavorde Asensio Sales después obispo de Barcelona[13], José Nebot, abierto a las nuevas corrientes intelectuales y gran abogado... El caso de Mayans era distinto. Además de libros jurídicos (Vinnio), humanistas (Vossius), históricos (López de Ayala) o de Santos Padres (Minucio Félix), iba en busca de los falsos cronicones y creía que en la biblioteca del marqués del Risco se podía encontrar gran parte del fondo de Ramírez de Prado. Mena le comunicó que no tenía el *Cronicón* de Juliano, pero que buscaría el índice de la biblioteca de Ramírez de Prado. De cualquier forma, esta compra coincide con la publicación del *Cathálogo de los libros que tenía venales...* Francisco Manuel Mena (Madrid 1742).

En 1743 moría el consejero González de Barcia y sus herederos iniciaron las gestiones para la venta de su numerosa, y al parecer escogida, biblioteca. Mena nos comunica unos preciosos datos. «La libreria de Barcia es muy grande. Está tasada en 300.000 reales. D. Blas la tiene embargada para comprar la real biblioteca, creo que los herederos la quieren vender por junto. Yo he vertido una especie al Sr. Iriarte que en caso que se venda junta que yo la compraré alzando el embargo para mí, con la condición de vender a la real librería la primera. Esto como es ab intestato irá largo. Si pudiere hacer algo avisaré. Es cierto que la librería es grande, pero no de lo mejor, pues el Sr. Barcia se embarcó con poco bizcocho y compró mucho malo por abultar y así es menester grande reflexión»[14].

Al final, Mena se inclinó por comprarla, pues según avisaba a Mayans, en carta de 29 de noviembre de 1744, estaba imprimiendo el *Cathálogo de los libros que existen venales en la librería que fue del Ilustrisimo señor* don Andrés González de Barcia... (Madrid 1745).

En contraste con la escasez de datos sobre la biblioteca de José A. Pimentel, librero de Madrid, que dice haber comprado y a cuya casa traslada su negocio[15], da noticias acerca de la que fuera de la duquesa de Aveiro. «Acabo de comprar la librería que fue de aquella célebre duquesa de Aveiro, la que estaba en el palacio que los duques de Arcos tienen en Marchena. Consta de más de 7 mil volúmenes en que hay cosas buenas. He enviado por ella, a su tiempo remitiré el catálogo»[16]. Dos meses después los libros estaban en Madrid y Mena prometía enviar el catálogo. Pero no da más noticias, aunque esos libros constituyeron el fondo que compró el P. Burriel para el Colegio Imperial, como sabemos por su correspondencia con don Gregorio. El jesuita empezó animando a Mena en favor de Mayans, continuó manifestando su temor a que Juan de Iriarte, en nombre de la Real Biblioteca, la desflorara y acabó comprándola para el Colegio que carecía de biblioteca adecuada[17].

Ahora bien, la actividad comercial de Mena no se limitaba a la compra-venta de bibliotecas viejas. Su correspondencia demuestra mayor amplitud de gestión. En múltiples ocasiones parece actuar como distribuidor de libros. Así sabe que Mayans está entre los amigos a quienes Feijoo regala las *Correcciones y adiciones del Teatro crítico* y es el encargado de enviárselas[18]. En sus relaciones con el erudito tenía que tratar, por necesidad, de las ediciones llevadas a cabo por la Academia Valenciana. A la insinuación de don Gregorio sobre el tema, el librero asevera que siempre ha sido muy arreglado en sus negocios y, en consecuencia, hará a los académicos todas las conveniencias posibles. Y, aunque la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio era empresa exclusiva de Bordazar y Mayans, Mena se ofreció a tramitar la distribución a Portugal. En efecto, el 15 de diciembre de 1742 había enviado 15 ejemplares de la *Censura* al conde de Ericeira y unos días después consideraba que 50 juegos eran suficientes por el momento para el mercado portugués[19].

En esa línea, no resulta extraño que ayudara desde Madrid en las gestiones para conseguir la licencia de impresión, así como la fe de erratas y tasa, necesarias para editar una obra. Además, siempre se manifiesta dispuesto a distribuir los libros de cualquier académico, aunque no siempre con la misma generosidad. El caso más revelador es el de Asensio Sales, pavorde de la catedral, catedrático de teología y futuro obispo de Barcelona. Era académico de la Valenciana y compraba muchos libros a Mena. En 1746 pronunció la *Oración a la Divina Sabiduría* (el verdadero autor era Mayans) y pensó en la distribución por medio de Mena. El librero, como hombre de negocios, fue explícito: no le interesa toda la edición y se hará cargo de 100 a 200 ejemplares. Personalmente, a Mena le interesa más editar un libro por su cuenta puesto que, a través de intercambios, lo vende con más facilidad. Y, en cuanto a precio, no puede precisar quedando a juicio de los libreros de Sevilla y Cádiz[20].

Difícilmente podremos encontrar un ejemplo más claro de su sentido y planificación comerciales. Hace el papel de distribuidor pero no quiere tener la exclusiva por las dificultades de venta y prefiere editar directamente los libros pues tiene más medios a su alcance para vender la mercancía. Esta actitud explica que sólo pida 4 juegos de *Diputationes iuris* (1752) que Mayans había logrado publicar en Holanda—era libro de difícil venta—pero acepta gustoso la distribución de los volúmenes sobre Herculano que, pagados por Carlos III, eran enviados a personalidades de la política o la cultura[21].

Parece, de acuerdo con su criterio expuesto en el asunto de la *Oración a la Divina Sabiduría* de Sales, que las ediciones promovidas directamente le resultaban más rentables a nuestro librero. En una declaración jurada, fecha 23 de septiembre de 1754, Mena presenta certificación de libros que «de orden de S. M. he impreso en diferentes imprentas de esta Corte»: Obras del P. Causino (24 tomos), Fr. Luis de Granada (2 obras), San Buenaventura, Pablo Señeri (2 obras), Luis de la Puente (5 obras, una de las ediciones contaba de 45 vols.), Luis Abelli, Esteban Grasset (traducida del francés), Gaspar Figuera, 4 Novenas (dedicadas a S. Francisco Javier, Dolores de Nuestra Señora, Corazón de Jesús y Nacimiento de Jesucristo), Tratados de Paz de los reyes españoles (12 vols.) *Observaciones astronómicas* de Jorge Juan y *Viajes o relación de viajes...* de Jorge Juan y Antonio Ulloa (4 vols.)[22].

Pues bien, a través de la correspondencia, podemos ver la presencia de Mena como editor en otras empresas no enunciadas por nuestro librero. El mismo Mena explica en carta a Mayans que está imprimiendo *Correcciones y adiciones del Teatro crítico* de Feijoo (17-XII-1740) cuando sabemos que la impresión corrió a cargo de los herederos de Francisco del Hierro. Por lo demás, dedicó la *República Literaria* de Saavedra (1735) al embajador inglés Benjamin Keene, sirviéndose de la pluma de Mayans y de la imprenta de Juan Zúñiga. Idéntico servicio le prestó el erudito en 1740 al redactar la dedicatoria a Francisco de Almeida de *Exercicios de perfección y virtudes cristianas* del P. Alonso Rodríguez[23].

Y, por supuesto, no será sólo Mayans quien sirva a Mena en estos menesteres. También lo hará Burriel. El jesuita, que mantenía buenas relaciones con el librero, se ofreció a traducir del portugués la *Oración* en elogio de Francisco de Almeida pronunciada por Francisco J. Freire, a la que añadiría la *Oración a la Divina Sabiduría* del mismo Almeida leida en la Academia Valenciana (1745) y la carta de pésame de Mayans al hermano del historiador portugués. Pues bien, Mena actuó con tanta precipitación que la impresión no salió tan cuidada como Burriel deseaba. Las gestiones del jesuita se iniciaron el 5 de mayo de 1746 y las lamentaciones fueron patentes cuando vió la obra impresa: «Ahora encargo a Vd. que ni al Sr. Principal (hermano de Almeida), ni a ningún otro alguno diga Vd. cosa de mí, porque nadie quiero que sepa que tengo parte en cosa que ha salido tan mala»[24].

Pese al disgusto, Burriel volvió a colaborar con Mena. En 1748, el librero deseaba ganar el afecto del ministro José Carvajal (después hablaremos de sus relaciones con la Corte) y pensó editar *El Viaje a Tierra Santa* del marqués de Tarifa (Enrique de Ribera) y el poema sobre el mismo tema de Juan de la Encina. Y recurrió al joven jesuita que redactó con gran rapidez «Advertencia de Francisco Manuel de Mena al que leyere», de la que quedó descontento. «Después, escribe a Mayans, hice también con suma prisa para Mena las Dedicatorias y un prologuillo al *Viaje a Jerusalén* del marqués de Tarifa y *Poema* de Juan de la Encina. En el prólogo cité a Vd., no me acuerdo para qué. Después me ha pesado también haber hecho dicho prólogo, aunque se imprimió sin mi nombre...»[25].

Pese a la valía comercial de Mena y la importancia de su actividad como editor, los datos que aporta su correspondencia demuestran que no siempre consigue llevar a cabo los proyectos impresores que anuncia. El 6 de marzo de 1745 expresa el deseo de imprimir los *Orígenes de la lengua española* de Mayans. «Estoy para tomar por mi cuenta la impresión de los *Orígenes* de Vd., si ahí se buscan como estoy persuadido». Después no vuelve a aparecer el tema.

En 1747, en uno de sus viajes a Portugal, Mena descubre un libro que le pareció importante, *Apontamentos para a educaçaon de hum Menino Nombre* de Martín Pina de Proenza. Pronto inició su traducción que abandonó por carecer de estudios. En esas circunstancias pide consejo a Mayans pues, si el érudito considera que la obra lo merece, haría el encargo a Burriel[26]. El valenciano, además de conocer la obra, mantenía buenas relaciones con Pina de Proenza y había hablado al jesuita con anterioridad de los *Apontamentos*[27]. Dos años después, Pedro Burriel, hermano del jesuita, había traducido el libro y enviaba el texto a don Gregorio para su corrección. El erudito quedó encantado de su belleza y exactitud y se limitó a corregir una expresión errónea en el original, y añadía: «Si Mena ha de costear la impresión de Mendoza i Proenza, no veo causa para que deje de imprimirse una tan hermosa traducción». Pero las cosas no estaban tan claras a juzgar por las palabras de Burriel: «El Proenza no se imprimirá por ahora»[28].

Mayor importancia cultural tenía, sin duda, el proyecto de publicar las obras de Ambrosio de Morales. El 10 de mayo de 1749, comunicaba su idea a Mayans: «Digame qué opúsculos hay de Morales no impresos. Estoy formando el proyecto de imprimir esta obra por suscripciones; estimaré que Vd. me diga qué le parece y si en este país habrá suscriptores». No había transcurrido un mes y Mena vuelve a exponer su proyecto, interesándose por las obras manuscritas de Morales que tuviera el erudito, o si sabía dónde se encontraban, al tiempo que comunicaba que Burriel poseía «dos obritas» de las que no hacía mención Nicolás Antonio en su *Bibliotheca*[29].

En efecto, el literato había recurrido a Burriel y el jesuita comunicó la noticia a su amigo don Gregorio. Sin embargo, esta vez, el bondadoso jesuita fue más cauto, quizá porque estaba irritado por las faltas de delica-

deza de Mena que no se dignó enviar *Escritores del Reino de Valencia* de Vicente Ximeno después de tres semanas que tenía el libro en su poder[30]. Su criterio era muy claro: «Mena quería que yo fuese quien cuidase de su obra del Morales, pero básteme haber servido al público en él sin recompensa de un libro de a real, sin meterme en nuevas faenas sin qué ni por qué». De cualquier forma, Burriel se manifestaba dispuesto a oir las noticias que sobre la edición de San Eulogio hecha por Morales quisiera facilitarle el erudito. Mayans tampoco se excedió en este caso. Extrañó la conducta de Mena pues creía que «hubiera sabido estimar los beneficios de V. Rma.» y respecto a las obras de San Eulogio recuerda las modificaciones del texto introducidas, según confesión propia, por Morales[31]. En estas circunstancias, Mena abandonó muy pronto la empresa. «Las ideas de Morales están suspensas porque en la Corte hasta ahora ni protección, ni franquicia, ni otra cosa alguna he podido conseguir, no obstante vivo con esperanza y creo no se abandonará la idea»[32].

Para finalizar el aspecto de las actividades impresoras de Mena mencionadas en la correspondencia, referiré una breves alusiones a proyectos que no llegaron a realizarse. El primero tenía lugar en 1751, cuando Mayans ofrecía manuscritos y obras impresas a Meerman para que fueran incluidos en el *Novus thesaurus iuris civilis et canonici* de Gerardo Meerman. En el *Conspectus*, Meerman refería la opinión de un «vir doctus» que censuraba a ciertos juristas de la Corte (Francisco J. Cepeda de Castro, Lorenzo Santayana, Sebastián Ortega...). El rumor atribuyó la paternidad del juicio a Mayans a quien estaba dedicado el *Conspectus*, aunque el autor era José Finestres, catedrático de Código de Justiniano en Cervera. Mayans, que facilitaba esas noticias a Burriel, confesaba que una manera de defender la gloria de la cultura española era la alabanza y elogio en boca de extranjeros y rechazaba la acusación de antiespañol que pesaba sobre él desde que la publicara el *Diario de los literatos de España*. Sus palabras son claras «...para hacerme odioso dicen que yo voy maquinando contra la publicación de la *Bibliotheca* de D. Nicolás Antonio, siendo tan al contrario que celebro la empresa, he pedido la idea a Mena para facilitar que suscriban de fuera de España y le he escrito que suscribiremos mi hermano y yo»[33]. Más explícito es todavía en carta a Bayer. «El encargo de Mena supongo que será adquirir noticias para añadir a la *Bibliotheca* de

D. Nicolás Antonio a la cual suscribiremos mi hermano Juan Antonio y yo»[34]. Como es bien sabido, la empresa no fue llevada a cabo por Mena, sino por Pérez Bayer al final del reinado de Carlos III (1788).

Poseemos, además, algunos datos sobre ediciones proyectadas en los círculos cercanos a Mena pero no llevadas a cabo. Burriel hablaba en 1746 de un libro raro de Simón Abril que deseaba editar, aunque reconocía el desconocimiento general y como «nadie los busca, no quieren los libreros emplear en ellos su caudal. Nuestro Mena está de oir esto, y aunque él es capaz y todo lo conoce, dice que nosotros en esto no tenemos voto»[35]. Al año siguiente volvía el jesuita a entusiasmarse con el proyecto de publicar una «hermosa impresión de Mariana» y afirmaba, «no estoy desconfiado de poder hacer entrar en esta idea a Mena ayudado de algunos amigos»[36]. Ninguno de los dos proyectos, que yo sepa, llegó a convertirse en realidad.

En estos casos, Mena aparece como un mercader de libros que contacta a los impresores para la edición de las obras. Tenemos una situación límite en el *Cathálogo* de sus propios libros venales que imprimió Juan de Zúñiga. Así se comprende que Mena no aparezca como impresor en la lista de imprentas madrileñas de 1752. En cambio ya está incluido en la lista de 1770 con un taller dotado de 7 prensas[37]. Entre esas dos fechas, Mena debió ganar mucho dinero. A las ganancias de editor y de mercader de libros, supo unir las ventajas de ser, junto con Antonio Sanz, uno de los más importantes accionistas de la Compañía de impresores y libreros de Madrid. Y, sobre todo, nuestro librero, pese a odiar a Curiel, supo aprovechar el favor del juez de imprentas a los impresores nacionales y la animosidad contra los importadores de libros extranjeros para erigirse en uno de los más importantes impresores. Pues bien, como impresor se negó a editar *De nummis samaritanis* (1772) que había preparado Pérez Bayer. La razón alegada por Mena fue su amistad con Joaquín Ibarra que no había aceptado la impresión. Como es bien sabido, fue Benito Monfort el que se hizo cargo de la empresa[38]. Y como no se trata de extender un catálogo de los libros impresos por Mena, baste recordar el encargo recibido, junto con Antonio Sanz, para negociar con los monjes del Escorial la impresión del nuevo rezado[38 bis].

Pese a la importancia de Mena como editor e impresor, en la correspondencia con Mayans predominan los carácteres del mercader de libros. En este aspecto de comerciante, estudiaré dos facetas: su relación con los extranjeros y la calidad de los libros que facilita a los intelectuales españoles.

La primera alusión que aparece en la correspondencia con Mayans sobre sus relaciones comerciales con Francia es de 1741. Uno de sus compradores más asíduos por esas fechas era Asensio Sales. El librero creía poder servir sus peticiones porque, como indicaba a don Gregorio, «al presente creo no tener que valerme de López, ni otro, pues hoy tengo muchos más libros de los que Vd. vió cuando estaba en esta Corte, pues tengo hoy correspondencia en Francia de donde traigo varias porciones»[39]. Aunque en la correspondencia con Mayans aparezcan pocas referencias concretas a impresores o libreros franceses, los libros que sirve a los diversos intelectuales demuestran la veracidad de sus afirmaciones.

Ahora bien, esa vinculación al mundo cultural de lengua francesa fue ampliándose. Mayans, en su correspondencia con los Cramer, al hablar de los libreros de Madrid, mencionaba explícitamente a Mena. Este, por su parte, agradecía el gesto del erudito: «estimo el que Vd. me acredite con los extranjeros, y quedo en responder a los Sres. Cramer, etc., a una carta que ya me han escrito»[40]. Pero resulta mucho más significativa la actitud que tomó en 1752, ante los reales decretos preparados por el juez de imprenta Juan Curiel. Duro y enérgico, Curiel manifestó desde el primer momento una actitud hostil hacia las nuevas corrientes ilustradas y buena prueba de ello la tenemos en los 19 artículos del reglamento mandado observar por el auto de 22 de noviembre de 1752. Las normas de Curiel significaban un ataque a la penetración de las ideas ilustradas y ahí hay que buscar las razones alegadas por Mayans en el informe facilitado a Roda que era el abogado de los libreros madrileños[42]. Pero entrañaban también una preocupación por defender la actividad impresora española. Así lo ha señalado François López en una interesante comunicación al Congreso de Toulouse (1982): *Un aperçu de la librairie espagnole au milieu du XVIII^e siécle*. Porque, como señala el hispanista francés, el mercado español del libro estaba controlado por los comerciantes extranjeros, franceses, ginebrinos, venecianos y de Amberes.

Resulta, por tanto, lógico que los impresores extranjeros escribieran a sus gobiernos para que protestaran ante el español. Pero más que las protestas de los libreros extranjeros en Madrid (Barthélemy, Orcel, Bonnardel...) nos interesa la actitud de los libreros españoles que vivían más de la importación de libros que de sus impresiones en España. La protesta legal estaba firmada por 33 libreros de Madrid y, entre ellos, Francisco Manuel Mena. Y François López transcribe una carta de Mena al editor suizo Grasset en que lamenta el decreto de Curiel porque, al prohibir bajo pena de muerte toda importación de libros castellanos impresos en el extranjero y poner trabas que imposibilita la importación de libros latinos y franceses, «ce qui ruine et détruit totalement notre coomerce et par consequent le vêtre». En esta línea, Mena llega a indicar a su colega Grasset que solicite al «Chef de la Librairie du Royaume de France», que en ese momento era el famoso Malesherbes, realice gestiones ante el embajador francés en Madrid, duque de Durá, y presione al Gobierno español con el fin de conseguir la anulación del reglamento dictado por Curiel.

Con ello, Mena demostraba con claridad que en esos momentos conseguía mayores ventajas económicas de su actividad de comerciante e importador de libros extranjeros que como impresor. Y la correspondencia que estudiamos demuestra ese juicio. He hablado de su actividad importadora porque era mucho más importante que sus exportaciones, pero tampoco faltó la venta de libros españoles en el extranjero. Quizás en esa línea exportadora, sobresalgan sus relaciones con Portugal. Al menos resulta más visible en la correspondencia mantenida con Mayans.

En agosto de 1742, Mena se dirigía a Francisco de Almeida y enviaba una lista de libros que completó en el correo siguiente (20-VIII-1740). El librero quería ganar la confianza del noble erudito portugués y decidió dedicarle las *Exercicios de perfección y virtudes cristianas* del jesuita Alonso Rodríguez para cuya redacción se sirvió de Mayans. El gesto gustó a Almeida que, por su parte, adquirió libros de Mena por valor de 3.000 reales[43]. Aunque nuestro librero pasó sus días de nerviosismo por el silencio del portugués durante dos meses, todo se resolvió amistosamente: Mena no quiso cobrar nada por la dedicatoria y Almeida ofreció su casa al librero cuando éste estuvo en Lisboa en visita de negocios (14-IV-1742). Meses después, Mena confesará que no hizo un gran negocio en Portugal

pero quedó muy contento por el buen trato y las cordiales relaciones que estableció (8-IX-1742). De cualquier forma, el librero mantuvo frecuentes negocios: exporta libros españoles, importa portugueses, distribuye las obras enviadas por intelectuales de ambas naciones... En este sentido, siempre agradeció al valenciano que le facilitara la amistad de los portugueses y repite con frecuencia la buena voluntad de Almeida o la admiración del catedrático de Coimbra Manuel Moreyra de Sousa (22-IX-1742). La sincera amistad de Almeida para con Mayans es bien conocida, pero Mena recuerda la actitud que tomó al conocer la noticia del embargo de la *Censura de historias fabulosas*, pues el librero estaba en Lisboa. Conoció la noticia a las 6 de la tarde y continuaron discurriendo la forma de remediar el golpe hasta las 12 de la noche (20-VII-1743).

Los datos que vamos observando demuestran que Mena era uno de los libreros con mayor capacidad para servir a los intelectuales españoles con deseos de seguir el movimiento cultural de la época. La correspondencia conservada en el fondo mayansiano constituye una fuente inagotable de noticias. Una relación de todas las obras que vende Mena resultaría a todas luces fuera de lugar. Sin embargo, indico los libros que envió a Mayans el 15 de febrero de 1744 y sólo en algunos casos señalaré los precios como referencia de interés: Fueros y actas de Cortes de Valencia de 1547 a 1607 (2 vols.); Fueros y actas de Cortes de Valencia de 1626 (Valencia 1635); Privilegios reales de la ciudad y reino de Valencia (Valencia 1515) a peso y medio cada tomo; Herodoto greco-latino; Pausanias griego; Ocumenus griego; Jenofonte greco-latino; Varones ilustres de Plutarco en griego; S. Juan Damasceno greco-latino; S. Dionisio greco-latino; S. Juan Crisóstomo greco-latino en 13 tomos (1.400 reales); S. Basilio greco-latino en 3 tomos (550 reales); S. Atanasio greco-latino, Concordancias hebreas de Calasio, 4 tomos (550 reales), Biblia Poliglota de Londres con el Diccionario de Emundo Castelló, 8 tomos (2.200 reales), Biblia hebrea; Biblia complutense, 6 tomos (1.400 reales), Pagnino, Thesaurus linguae sanctae cum mesuris.

Espléndida lista, pero enunciar cada uno de los libros adquiridos por don Gregorio y sus amigos resultaría farragoso. Mucho más significativo resulta una sistematización que, dentro de las circunstancias, puede clarificar las tendencias de la venta de libros.

El lector menos especializado habrá observado la gran importancia que en la lista anterior alcanzan los libros de Santos Padres y Sagrada Escritura así como los clásicos greco-latinos. La Biblia, en primer lugar. Hubo un interés general a lo largo del siglo y resulta sistemático que un jurista y político holandés como Gerardo Meerman pidiera que Mayans le proporcionara la Biblia Complutense, insistiendo en su buen estado de conservación y que tuviera el Nuevo Testamento[44].

En España el interés aparece centrado en la Biblia traducida al castellano, cuya lectura estaba prohibida por la Inquisición. Don Gregorio tuvo que vencer los escrúpulos de su íntimo Juan Bautista Cabrera, beneficiado de la Catedral de Valencia, a quien proporcionó un ejemplar por medio del librero genovés establecido en Madrid, Ripetto. Y Asensio Sales solicitó de Mena una Biblia castellana. Ante los consejos del erudito, Sales orientó sus estudios hacia los Santos Padres, Concilios y Escritura y, en cuanto a sus lectores, buscó los ilustrados católicos (Muratori), historiadores críticos (Mondéjar, Pellicer, Nicolás Antonio, Mayans) o humanistas españoles del XVI. Mena será, por supuesto, uno de los principales proveedores, aunque no el único. Así el 7 de febrero de 1741 escribe el futuro obispo de Barcelona: «Solicitaré por Mena la Biblia traducida al español, los Santos Padres que me faltan y otros libros contenidos en el catálogo que me envió Vd. en el correo antecedente»[45]. Apenas habían transcurrido unos días, Sales vuelve a notificar nuevos pedidos: «...Tengo también escrito al Sr. D. Francisco Manuel Mena diciéndole me prevenga para primer remesa las obras de Granada de la última impresión, los Nombres de Cristo y la Perfecta Casada de Fr. Luis de León y las obras de Pellicer, marqués de Mondéjar y Bernardo Aldrete que Vd. me insinuó y el *Elenchus* de Sanzoles para manejar las obras de Granada», al tiempo que continuaba preocupado por encontrar una Biblia castellana[46].

Sales continuó buscando la Biblia traducida. En 1744 le ofrecieron un ejemplar por 18 libras. Se trataba, a su juicio y al de Mena con quien había convenido en 13 libras, de un precio excesivo, sobre todo, cuando sabía que Cabrera había pagado 10 libras por su ejemplar. Como Mena no lo consigue, intenta buscarla personalmente pero también fracasa. Finalmente, consiguió la Biblia editada en Amsterdam por los judíos exiliados (edición del año 5606) pero, dado que carecía del Nuevo Testamento y su elevado

coste (184 reales), no se decidió a comprarla[47]. Finalmente, acabó adquiriendo el ejemplar que le ofreció nuestro librero: «Mena me escribe que hay ocasión de una Biblia española en folio de Valera con el Antiguo y Nuevo Testamento. Me parece que Vd. me escribió en otro tiempo que había dos impresiones de esta Biblia de Valera, una más corregida que la otra. Dígame Vd. si hay algo que advertirme sobre esto para que no quede yo perjudicado en su compra. De los 4 tomos de los Concilios de España de Aguirre piden siete doblones. Me parece excesivo este precio y en todo caso deseo saber de Vd. si el librito que como preliminar sacó a luz en Salamanca el cardenal en el año 1686, con el título *Notitia conciliorum Hispaniae*, hace juego con los cuatro tomos en folio»[48]. Pese a que el precio le parecía elevado, Asensio Sales acabó comprando la Biblia de Valera y la *Collectio maxima conciliorum* y la *Notitia* de Saenz de Aguirre, con otros libros. Pero en el mismo paquete venían una serie de obras solicitadas por Mayans: *De conciliis universalibus* de Alava y Esquivel, la historia de las cosas de Flandes de Grocio, Mecolaeta y el trabajo de Herrera sobre las competencias de Milán[49].

Don Gregorio era siempre un buen cliente y algunas veces se molestaba por no alcanzar un libro deseado. En 1741, manifestó su disgusto con Martínez Pingarrón porque dejó escapar, en un afán excesivo de delicadeza, unos libros de Arias Montano que pararon en manos del P. Sarmiento. He aquí las palabras de Mena: «Atrasada recibí la de Vd. de 31 de diciembre y en su respuesta digo que ya tenía dados los *Aparatos*; entraron con unos libros griegos en la celda del P. Sarmiento a vistas y allí se quedaron...»[50]. Asimismo, Pérez Bayer recurrirá, por consejo de Mayans, a Mena en busca de libros. Y en el campo de los humanistas españoles del XVI y de los estudios bíblicos, sus peticiones serán importantes. Como la Políglota de Londres le costó muy cara (120 libras) no tomaría en este pedido tantos libros como le insinuaba don Gregorio, pero sí «los Montano, Augustinos y Nicolás Antonio y algún griego o greco-latino»[51].

Como puede observarse, el comercio de Mena suponía una gran inversión económica. Y, en cuanto a la calidad de los libros, no quedaba reducida a la Biblia, Santos Padres o clásicos greco-latinos, sino que alcanzaba especial relevancia en el campo de la historia. Porque, a través de las cartas de Asensio Sales, podemos observar la abundancia de libros de

historia comprados al librero madrileño: Escolano, *Abarca (Historia de Aragón)* (1-VIII-1742), Mondéjar (*Cartago Africana* y *Disertaciones eclesiásticas*), Aldrete, *Hispania illustrata* de Andrés Scoto (por la que pagó 500 reales), Cánones penitenciales con notas de Antonio Agustín, Itinerario de Antonino con notas de Zurita, *Anales* de Zurita, *Anales de España* de Pellicer, Siete centurias de Historia eclesiástica de Francisco Padilla (3-X-1742), Ocampo y Ambrosio Morales (13-XI-1742), *Advertencias* a Mariana de Pedro Mantuano (5-XII-1742), *Rituale graecorum* de Goas, *Acta martyrum* de Ruinart (30-VII-1743) y en determinados momentos solicitó el precio *de Acta sanctorum* de los Bolandistas.

La venta de todos esos libros a un catedrático de teología constituye una prueba palmaria de la amplia cobertura distribuidora que abarca Mena. Aunque no quiero hacer farragosa la descripción de títulos, no puedo menos de transcribir una de las peticiones de libros de Mayans.

> «Recibo el índice de libros y estimaré que luego separe Vd. para mí los siguientes:
>
> Apiani Inscriptiones antiquae (p. VIII).
> Bagdad, Chrónica de Aragón (p. XI).
> Dalmases, Disertación histórica por la patria de Paulo Orosio (p. XVII).
> Inscriptiones antiquae cum auctuario Iusti Lipsii (p. XXIX).
> Panvinius, de republica romana (p. XXXI).
> Salazar, Observaciones histórico-canónicas (p. XXXV).
> Temple, Introducción a la historia de Inglaterra (p. XXXVII).
> Valera, Crónica de España, 1481, fol. XXXIX.
> Viciana, Historia de Valencia, 2 y 3, el segundo impreso y manuscrito (fol. XL).
> Aristóteles, Eticos y políticos traducidos por Simón Abril, fol. XLVII.
> Colbert, Testamento político, p. LVII.
> Cortes de Valladolid de 1522 hasta 1664, fol. LVIII.
> Gasca, Residencia tomada en Valencia, fol. manuscrito p. LXV.
> Gracián, Arrestos de amor, p. LXVI.

Sanctorum trium Isidori, Idefonsi et Gregorii vitae., p. LXXXVII.

Ximénez, El Cristiano, p. XCV.

Estimaré que Vd. no ponga dilación en apartarme estos libros y deba yo a la buena amistad de Vd. que ninguno de ellos me falte, en lo cual me hará Vd. un gran favor, como en entregarlos cuanto antes al Sr. D. Lorenzo Boturini, avisándome del precio y mándeme»[52].

Queda por tanto, claro el amplísimo servicio que Mena prestó a los hombres de letras de su tiempo: autores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, historiadores y juristas... De ahí la atracción que ejercía su librería. Y en la correspondencia de nuestro librero aparecen como clientes una serie de personajes de primera línea en el mundo cultural español del XVIII: Sarmiento, Burriel, Mayans, Nasarre, Juan de Iriarte...

A través de la correspondencia que he visto en relación con Mena, resulta difícil precisar qué tipo de libros prohibidos podía proporcionar el librero madrileño. La razón es elemental: no podía incluir en sus catálogos las obras prohibidas por la Inquisición y, a partir de 1752, tampoco las incluidas en el reglamento de Burriel. Tampoco se conservan todas las cartas de Mayans a Mena que podrían proporcionar una pista y servirnos de guía. Don Gregorio obtuvo los libros que le interesaban—estuvieran o no prohibidos—por todos los medios a su alcance. *El espíritu de las leyes*, la *Enciclopedia* y las obras de Voltaire, Pufendorf, Burlamaqui..., por medio de Cramer quien, además, le regaló su edición de Heinecio, consiguió Van-Espen por medio del librero valenciano Manuel Cavero y, en otros casos, se sirvió de Meerman, Grasset, Tournes, Deville... Se trata de un caso excepcional e irrepetible. Quizás la expresión más exacta de la función de Mena podríamos verla en las palabras de Asensio Sales: «Veré primero si se halla en Madrid el Sexto Empírico y el Laercio con notas de Menagio y sino recurriré a Cramer»[53].

Porque Mena tenía en su librería libros extranjeros prohibidos. A instancias de Burriel, Mayans había enviado, en 1745, una lista de los más importantes juristas para que sirvieran de guía al hermano del jesuita (Pedro) en sus estudios. Los Burriel acudieron al librero madrileño que se compro-

metió a buscar los libros deseados. A este propósito Burriel escribía: «Mena me dijo que había ejemplares de Heinecio». Y en carta a Mayans, se explicaba el mismo Mena: «La obra de Van Espén no es purgada, la estoy aguardando, como los *Anales* de Muratori»[54]. Y, por supuesto, había más libros prohibidos en la librería de la calle Carretas de la Villa y Corte.

En esas circunstancias, podemos comprender con facilidad que Mena esté claramente enfrentado a la actitud y actividades del juez de imprentas Curiel. Su oposición al reglamento de 1752 tenía evidentes connotaciones económicas (el comercio de importación de libros le era vital) pero también expresaba (¿consecuencia de los intereses económicos?) una postura ideológica claramente definida. Así no tardará en manifestar su protesta por la exigencia inquisitorial de 1756, de que todos los libreros hicieran un catálogo de los libros que poseían. «Por todas partes nos hallamos combatidos. La inquisición nos notificó el adjunto auto, que remito, el que hemos obedecido gustosos y estoy medio ciego de sacudir polvo a mis libros para ir formando el índice»[55]. En este contexto, hay que dar a la calificación de «gustosos» el sentido pretendido por el autor.

Y, junto al control inquisitorial, la censura civil. Hoy es perfectamente conocido el revuelo suscitado por la publicación del *Piscator complutense* de Francisco de Valdemoros, profesor de teología en Alcalá. Publicado con las censuras de rigor, el libro provocó las iras del Secretario de Estado Ricardo Wall, que escribió un duro oficio al Gobernador del Consejo de Castilla, lamentando la despreocupación de los censores (a quienes desterró, como al autor, a veinte leguas de la Corte y de Alcalá) y del mismo juez de imprentas. Curiel, que se vió envuelto en un asunto desagradable, propuso el nombramiento de un número de censores que percibirían sus honorarios, según ley del reino nunca cumplida. Era, a su criterio, la forma de exigir el estricto cumplimiento de la censura con la lectura previa de la obra. Así lo aceptó el Consejo del Rey que nombró, además de los 13 párrocos de Madrid, otros 27, entre los que sobresalen Juan de Santander, Leopoldo Puig, Alonso Cano, Nicolás Gallo, Pérez Pastor..., hasta 24 clérigos, y tres abogados de los Reales Consejos: Juan A. Herrero, Rafael Bustamante y Pedro Campomanes. Los censores quedaban obligados a aceptar el encargo y censurar el libro por lo que recibirían una módica compensación económica (2 reales por pliego manuscrito y 1 real por pliego impreso

que se quisiera reeditar). El auto del Consejo está fechado el 19 de julio de 1756 y en el mismo día Curiel dio una instrucción que hizo circular en hoja suelta con las normas concretas. Pues bien, unos días después, comentaba Mena en carta a Mayans: «...y en su respuesta digo que no dudo del amor que Vd. tiene a las letras que, cuando fuera Vd. uno de los electos, no fuera gravoso a los autores. La elección no se ha hecho, según dicen, por mérito sino por compadres. También dicen que muchos le han pretendido por ganar dinero»[56].

El disgusto de Mena por la introducción de censores pagados resulta evidente y tiene su explicación: autores y, sobre todo, editores debían pagar su actividad censoria. Por lo demás, la iniciativa había partido de su enemigo Curiel. Aunque hay que confesar que nuestro librero sorteaba semejantes trabas con mucha habilidad y con el favor de la Corte. En concreto, Mena gozó de la confianza del Secretario de Estado Ricardo Wall y, por esas fechas, «había conseguido la incorporación a la Corona de los privilegios del *Mercurio Histórico y Político* y de la *Gaceta de Madrid*, quedando encargado él de la impresión de ambos periódicos»[57] y nuestro librero es incluido por la hispanista francesa Lucienne Domergue entre los partidarios de la línea ideológica de Campomanes[58].

Una serie de circunstancias personales proporcionadas por la correspondencia de Mena nos facilitan la comprensión de sus relaciones con la Corte. En 1747, el librero madrileño se desahogó con don Gregorio. «Yo me hallo hoy escudero de la Cámara del rey, merced que, sin pedirla, me hizo el reinante con ración y gages, a consulta del marqués de S. Juan. Me vale al año 400 ducados. Hoy me hallo con varias cartas de los príncipes y otros señores portugueses, que me protegen con la reina, tengo personas que me favorecen y me han dado a conocer al nuevo padre Confesor, estoy bastante favorecido del Sr. Carvajal. Con todos estos requisitos, tengo el ánimo de pretender entrar en la real biblioteca por su librero en esta forma; para comprar los libros que se ofrezcan dentro y fuera del reino, encargarme de los libros que de su cuenta hay venales, etc. No quiero al presente sueldo sino honores de bibliotecario y la futura de tesorero de que tiene hay la propiedad Chozas. En todo esto puedo yo servir, pues no se necesita literatura. Si padeciere obstáculo el ser librero, diré que mi correspondiente Valconi es librero y noble veneciano; si se necesitan pruebas no tengo

embarazo para hacerlas. En este supuesto, dígame Vd. con libertad si le parece que es proporcionada mi pretensión pues su consejo será para mí voto decisivo»[59].

No conozco la respuesta de Mayans pero el texto adquiere su importancia. Ahí tenemos su interés por introducirse en el mundo portugués y a los nobles portugueses debe el favor de los reyes (Fernando VI y Bárbara de Braganza). Más aún, goza de la protección de Carvajal y ha tenido acceso al P. Rávago. Y la idea de Mena demuestra gran habilidad en los negocios y en el intento de recoger los antiguos favores en la compra-venta de bibliotecas viejas. Pero el librero recurrió al mismo tiempo a otros valedores. Porque Burriel nos da algunos matices relacionados con la pretensión de Mena. El año anterior había editado el *Elogio de el Excmo. y Revermo. Señor Don Francisco de Almeida* de Francisco J. Freire, *La Oración a la Divina Sabiduría* del mismo Almeida (traducidas ambas por Burriel) y la Carta de Mayans a D. Diego Fernández de Almeida (Madrid 1746). Mena presentó esos papeles al Secretario de Estado Carvajal y Burriel hizo sus gestiones en favor del librero ante el P. Rávago: «...y porque tengo que hablar al Confesor mismo por una pretensión de Mena a quien he dado palabra...»[60]. No he encontrado la respuesta de Mayans y tampoco he podido seguir el tema en la correspondencia del librero ni en las noticias facilitadas por el jesuita.

Y en 1748 volverá de nuevo Buriel a prestarle sus buenos oficios. Mena había editado *El viaje a tierra santa* del marqués de Tarifa y el poema de Juan de la Encina. Y el jesuita, autor del prólogo, explicará las razones de su redacción: «Este prólogo se escribió con suma prisa porque Mena quiso lisonjear al rey y a don José de Carvajal con este libro para lograr una pretensión que tenía entablada»[61]. La pretensión de nuestro librero y el móvil por el que presionó al bondadoso Burriel aparecen en la carta de Mena a Mayans, anunciándole que concluyó y dedicó al rey *El Viaje* del marqués de Tarifa, «por cuyo medio y de otros libros que le he dedicado soy conocido de Su Majestad, quien me ha hecho la gracia de su ayuda de furrier, empleo más distinguido que el que yo antes tenía. Hoy he jurado y recibido la llave»[62].

Desde esa perspectiva—conocimiento personal de los reyes y el favor del Secretario de Estado Ricardo Wall—se comprende fácilmente que Mena fuera a Villaviciosa a cuidar a Fernando VI en los últimos meses de su penosa enfermedad. He aquí sus palabras a Mayans: «Yo me hallo en este lugar (Villaviciosa) desde 28 de julio del año pasado sirviendo el empleo de aposentador del rey. Y es preciso seguir hasta que la enfermedad termine bien o mal. Sin embargo, puede Vd. mandar en cuanto yo pueda servirle»[63]. Su carrera cortesana continuó en el reinado de Carlos III. Según me indica François López fue «provisto en una de las plazas de número de ayuda del oficio de furriere en la real casa con un sueldo de 5.500 reales, y en 1776 fue nombrado jefe del oficio de la Furriera, con honores de aposentador de Palacio».

Muy coherente con todos estos datos, aparece la vinculación de Mena con la Corte, tanto en su mentalidad como en sus negocios, y no puede extrañar que Carlos III utilizara al librero madrileño para distribuir los volúmenes sobre los descubrimientos arqueológicos de Herculano. Porque un hombre de negocios, como nuestro librero, con habilidad comercial innegable, piensa con mentalidad aristocrática. Busca con insistencia un cargo político. Y, por supuesto, procurará que su hijo abandone el negocio de los libros. Ya en 1742, Mena manifestaba el deseo de que sus hijos, si no teólogos o facultativos, supieran más que su padre[64].

Unos años después, en carta del librero al «Rvdo. y P. Maestro» (Burriel), expresa ya con claridad que se desprende del hijo para que adelante[65] En efecto, el hijo de Mena inició sus estudios y el padre recurrió más de una vez a sus amigos en busca de ayuda intelectual. Así, el 7 de enero de 1757, escribiría a Mayans: «Devuelvo a Vd. la materia *De usu palii*, la que copió mi hijo y da a Vd. las gracias». Y, por supuesto, nuestro librero no olvidó decir a su cliente y amigo don Gregorio: «Mi hijo se graduó el octubre pasado de licenciado y doctor en Alcalá. El mes que viene cantará misa»[65].

Francisco Manuel de Mena, librero e impresor de la Corte y amigo de ilustrados, se impone como uno de los más perspicaces hombres de negocios en el mundo del libro. Pero sus actividades editoriales y comerciales no parecían llenar sus apetencias. Tanto en su actividad cortesana como en su actitud familiar, manifiesta una mentalidad muy cercana a los aristócratas y muy poco propicia para la actividad económica de que vivía y por la que era conocido por los hombres de letras de su tiempo.

NOTAS:

(1) BMV, Serrano Morales 7272-46 (antes 43).

(2) Según la Gazeta de Madrid inicia la venta de libros en 1733. Vivía en la calle de Toledo. Debo la noticia a la amabilidad de François López.

(3) Mena a Mayans, 14-I-1741, BMV, Serrano Morales 7272-46.

(4) Mayans a Cramer, 11-XI-1747, Biblioteca-Archivo-Hispano-Mayansiano, 154. Sobre la compra de viejas librerías por parte de Mena, cf. A. RODRIGUEZ-MOÑINO, *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840),* Madrid, 1966, 38-41.

(5) Mena a Mayans, 20-VIII-1740.

(6) Id., 17-XII-1740. Así fue, pues el 7-I-1741 entregaba a Martínez Pingarrón las Poesías de Alvar Gómez y avisaba que Bermúdez había tomado la Apología de Nebrija.

(7) Mena a Mayans, 15-X-1740.

(8) Id., 17-XII-1740.

(9) Id., 7-I-1741.

(10) 11-III-1741.

(11) 15-IV-1741. Según RODRIGUEZ-MOÑINO, p. 39, la Biblioteca Nacional pagó 12.620 reales.

(12) Id., 13-X-1742.

(13) A. MESTRE, «Asensio Sales: La actitud ilustrada de un obispo partidario de la Compañía de Jesús», *Anales valentinos,* IX, 17 (1983) 61-99; ID. «La influencia de los ilustrados sobre el episcopado español. El caso de Asensio Sales, obispo de Barcelona». *Miscellanea Historiae Pontificiae,* vol. 50 (1983) 303-23.

(14) Mena a Mayans, 1-II-1744. Al parecer, Mena es el primero que publicó catálogos de su librería; RODRIGUEZ-MOÑINO, p. 37.

(15) 24-VII-1745.

(16) Id., 15-X-1746.

(17) Burriel a Mayans, 5-XI-1746, 24-XII-1746, 31-XII-1746, 11-II-1747, 25-II-1747... Cf. G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario II, Mayans y Burriel*, Transcripción, notas y estudio preliminar por A. MESTRE, Valencia 1972.

(18) Mena a Mayans, 17-XII-1740, 14-I-1741...

(19) Id., 29-XII-1742.

(20) Id., 23-VII-1746.

(21) Id., 13-VII-1754, 25-X-1766, 22-XII-1767.

(22) Debo la noticia del documento a François López.

(23) Mena a Mayans, 17-XII-1740.

(24) Burriel a Mayans, 9-VII-1746, G. MAYANS, *Epistolario...*, p. 285.

(25) Id., 10-XII-1748, ibid., 413.

(26) Mena a Mayans, 3-VI-1747.

(27) Mayans a Burriel, 4-VI-1746, G. MAYANS, *Epistolario...*, 270-1.

(28) Id., 22-II-1749, Burriel a Mayans, 28-II-1749, Ibid., 424-5.

(29) Mena a Mayans, 7-VI-1749.

(30) Burriel a Mayans, 20-VI-1749, 25-VII-1749, G. MAYANS, *Epistolario...*, 438-9.

(31) Mayans a Burriel, 2-VIII-1749, ibid., 441.

(32) Mena a Mayans, 22-VIII-1749.

(33) Mayans a Burriel, 17-VII-1751, G. MAYANS, *Epistolario...* 524.

(34) Mayans a Pérez Bayer, 28-VIII-1751, G. MAYANS Y CISCAR, *Epistolario* VI, *Mayans y Pérez Bayer.* Transcripción, notas y estudio preliminar de A. MESTRE, Valencia 1977, p. 144.

(35) Burriel a Mayans, 16-IV-1746, G. MAYANS, *Epistolario II...* 247.

(36) Id., 22-IV-1747, ibid., 328.

(37) Constituía un buen taller pues sólo los mejor equipados—Joaquín Ibarra (14) y Francisco Martín (13)—le superaban. Debo estas noticias a la generosidad de François López.

(38) Pérez Bayer a Mayans, 7-XII-1749, G. MAYANS, *Epistolario VI...*, 399. Sobre Joaquín Ibarra, cf. A. GONZALEZ PALENCIA, *Eruditos y libreros del siglo XVIII, Madrid 1948, 311-76.*

(38 bis) RODRIGUEZ-MOÑINO, p. 55.

(39) Mena a Mayans, 14-I-1741.

(40) Id., 9-III-1748.

(41) Texto del reglamento en A. GONZALEZ PALENCIA, El sevillano don Juan Curiel juez de imprentas, Sevilla, 1945, 54-9; A. ROMEU DE ARMAS, Historia de la censura literaria gubernativa en España, Madrid 1940.

(42) A. MESTRE, «Informe de Mayans sobre el auto de censura de libros establecido por Juan Curiel en 1752», en *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia 1978, 333-50; ID., en *Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol* Valencia 1975, II 53-63.

(43) Mena a Mayans, 7-XII-1740, 7-I-1741.

(44) A. MESTRE, «Difusión de la cultura española en los Países Germánicos. Mayans y el círculo de Meerman» *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 3 (1983), 225-60.

(45) Sales a Mayans, 7-II-1741, BAHM, 31.

(46) ID., 22-II-1741, ibid.

(47) ID., 24-III-1744, 3-VI-1744, 10-VI-1744 y 17-VI-1744.

(48) ID., 17-XI-1745.

(49) ID., 22-XII-1745.

(50) Mena a Mayans, 14-I-1741.

(51) Pérez Bayer a Mayans, 27-I-1745, G. MAYANS, *Epistolario, VI...*, 71.

(52) En posdata pedía el libro sobre los ríos de España de Hieronimus Paulus aunque ya tenía la edición de Andrés Scoto, Mayans a Mena, 26-IV-1749, BAHM, 147. Al hablar de *Arrestos de amor*, se refiere al P. Gerónimo Gracián.

(53) Sales a Mayans, 7-IV-1751, ibid., 32.

(54) Burriel a Mayans, 11-XII-1745, G. MAYANS, *Epistolario II...*, 218; Mena a Mayans, 9-III-1748.

(55) Mena a Mayans, 7-VIII-1756.

(56) Id., 14-VIII-1756.

(57) A. GONZALEZ PALENCIA, *El sevillano don Juan Curiel...*, 98. P. BOHIGAS, *El libro español. (Ensayo histórico).* Barcelona 1962, p. 262-3.

(58) L. DOMERGUE, *Censure et lumières dans l'Espagne de Charles III*, Paris 1982.

(59) Mena a Mayans, 3-VI-1747.

(60) Burriel a Mayans, 29-VII-1747, G. MAYANS, *Epistolario II...*, 341.

(61) Id., 9-V-1749, ibid. 435.

(62) Mena a Mayans, 11-I-1749. Según me indica mi amigo François López, Mena alegó méritos militares de su padre así como la edición de *Restauración política de España* que regaló al rey y la entrega a la real biblioteca de 5.000 monedas y unos manuscritos.

(63) Mena a Mayans, 9-VI-1759.

(64) Id., 13-III-1742.

(65) 1-V-1749. Está entre las cartas de Mena a Mayans, aunque no hay nombre de destinatario. Evidentemente, fue Buriel.

(66) Mena a Mayans, 9-VI-1759.